



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 248895	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 FEB. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

11 JUN 1980

30 JURISDICCIONES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
---------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65J 1102
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN Contenedor para el transporte de mercancías y carga en general.

71 SOLICITANTE (S) Industrias de Transportes y Almacenamientos, S.A. (Inta-Eimar) f. - Sociedad española -.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE ZARAGOZA.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.
--

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un contenedor
para el transporte de mercancías y carga en general, tanto
per carretera, ferrocarril o en buques, como por avión, -
con el cual se cumplen los requisitos aduaneros internacio
nales, así como todos los requerimientos de los Organismos
5 Internacionales a los que España está adherida, incluyendo
el convenio para la seguridad de los contenedores CSC, según
orden ministerial del Ministerio de Industria y Energía
nº 19.635, Boletín Oficial del Estado nº 190 del 9 de Agosto
de 1.979.

10 Este contenedor, tiene unas dimensiones aproximadas de
6 x 2,43 x 2,59 metros cúbicos, y su cualidad mas destaca
da estriba en que tanto su carga como su descarga se efectúa
per las zonas laterales, las cuales están constituidas por
15 una parte central de unos 30 cm., de ancho, situada en to
da la altura del lateral, y que separa a dos puertas, situa
das cada una de ellas en cada uno de ambos lados y coloca
das por tanto entre la parte central y los extremos, cons
tando cada una de dos hojas que permiten, que pueda ser
20 cargado y descargado el contenedor de una forma rápida y
operativa indistintamente por cada lateral.

25 Cada hoja puede realizar sobre sí misma un giro total, al
estar dotada de los sistemas de cierre apropiados, de mane
ra que cuando ambas hojas están abiertas, el hueco de puer
ta útil es el del total de la luz.

30 La estructura del contenedor es simétrica respecto a dos
planos perpendiculares entre sí, siendo iguales las dos
paredes laterales, así como las dos paredes extremas y dis
poniendo de un techo protector y de una estructura de base

1 e asentamiento, la cual sirve de soporte a la carga interna.

5 Cada pared lateral consta de un larguero superior, fabricado en tubo rectangular, al que se suelda o amarran las armellas o piezas a las que van a mantener fijas las hojas de las puertas mediante las fallebas y demás elementos de cierre y apertura.

10 Un larguero inferior en forma de cajón el cual presenta dos a cuatro perforaciones debidamente dimensionadas y que atraviesan la estructura de pared a pared, para permitir la manipulación del contenedor mediante las carretillas destinadas al efecto, tanto con el contenedor vacío como cargado.

15 Asimismo, el contenedor está dotado de un sistema de manipulación "per pinzas" que permite moverlo por otros procedimientos. Aceptadas a este larguero inferior están armellas con una misión que se ha señalado anteriormente.

20 Además, dispone de cuatro hojas de puerta, constituidas por su propio marco y la hoja sobre la que se monta el sistema de cierre, y que tapan por los dos costados huecos de dos metros y medio de ancho y 2,173 m. de altura. Entre estas dos puertas existe una parte central a la que nos hemos referido anteriormente, de unos 30 cm. de anchura, la cual está o no ondulada y dimensionada para transmitir los esfuerzos del larguero inferior al superior. En la parte central van los elementos del sistema de giro de las hojas de la puerta adyacentes a la misma.

25 La superficie lateral del contenedor se cierra por las otras dos caras por unas paredes que llamaremos extremas. Cada -
30

1 pared extrema, de las dos de que consta el contenedor, está formada por una pieza de cierre de pared lateral a pared lateral y de arriba abajo, unida tanto por la parte superior como por la inferior a sendas piezas de sección múltiple.

5 Un techo cubre por la parte superior el contenedor cerrando el rectángulo formado por las dos paredes laterales y las dos extremas, su estructura está constituida en chapa embutida en la que forman canales de desagüe que a la vez sirven para reforzar dicho techo.

10 Finalmente, el contenedor tiene como estructura inferior, una base o asentamiento formada por piezas de chapa plegada que forman la estructura sobre la que se asienta el suelo de madera o de acero, y las cuales se sueldan por sus extremos a los largueros inferiores a que nos hemos referido anteriormente.

15 El contenedor resultante del ensamblado de las piezas y componentes hasta ahora descritas, presenta una estructura totalmente soldada capaz por ello de resistir los esfuerzos, solicitaciones, y pruebas exigidas por las reglamentaciones oficiales internacionales a las que España está adherida.

20 En las figuras adjuntas se concretará una forma de ejecución, la cual se presenta a título de ejemplo de realización, por supuesto sin carácter alguno limitativo, sino únicamente para ilustrar las características generales expuestas.

25 La fig. 1 presenta una perspectiva de todo el conjunto.

30 La fig. 2 muestra una vista de frente en alzado sin puertas

1

5

10

15

20

25

30

de un lateral.

La fig. 3 es una vista en alzado de una puerta de dos hojas.

La fig. 4 muestra en perspectiva el tabique central.

La fig. 5 es un detalle, también en perspectiva, de una pared interna.

La fig. 6 presenta un detalle en perspectiva del techo.

La fig. 7 muestra un detalle en perspectiva de dos tipos de largueros.

La fig. 8 es una perspectiva de un larguero inferior longitudinal.

La fig. 9 es una perspectiva de un larguero superior longitudinal.

Y por último la fig. 10 muestra en perspectiva los distintos perfiles de travesaños con los que se componen la base o armadura del piso.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción es la siguiente:

La fig. 1, como hemos dicho, presenta en perspectiva un contenedor, que está constituido por el techo 1 en el cual mediante embuticiones se han realizado los nervios 2, entre los cuales se configuran los canales 3.

Sus lados mayores están limitados por los largueros superiores longitudinales 6, en los cuales van dispuestas las armellas o hembrillas 5 en las que enganchan los latiguillos o ganchos extremos 7 de las fallebas 12 que colocados como se indica, sirven para enclavar cada una de las hojas 4 de las puertas. Por la parte inferior cada cara lateral

limita y está sustentada por un larguero inferior longitudinal 11, en el cual van situadas también las correspondientes armellas 5. Las hojas de las puertas giran merced a las bisagras 9 situadas tanto en el tabique central 10, como en los marcos extremos 14 de este costado lateral.

5 Completa la estructura por la parte inferior el larguero extremo transversal 13, y por la parte superior el larguero extremo transversal 16, que con los largueros verticales extremos 14 forman la pared extrema 15. Se muestra el suelo o piso 8 a través de la hoja extrema 4, que está abierta. En la fig. 2 en la que se muestra la configuración de la estructura sin puertas, se puede apreciar el hueco 17, y los postes verticales centrales 18, complementado por los postes verticales extremos 14. En esta figura se aprecian con facilidad los huecos pasantes 19, los cuales van practicados en los largueros inferiores 11, a los que nos referimos anteriormente.

10 La fig. 3 muestra una puerta de dos hojas. En esta figura, se aprecia el marco 21 de las puertas, así como las bisagras 9 a las que ya nos hemos referido, y las fallebas 12, provistas de unas manillas 20 o carrojos para el manejo de la falleba, en cuyo extremo van los latiguillos 7.

15 La fig. 4 muestra el tabique central 10, que está soldado a los postes verticales centrales 18 por ambos costados, como se aprecia en esta figura, así como que en dichos postes van situados los alojamientos 22 a los que se encajan las bisagras 9.

20 La fig. 5 se ve el detalle de como está constituida una pared extrema, mostrándose el perfil superior 23, de esta

25

30

pared 15, y el perfil inferior 24.

Sobre la fig. 6 se ve en detalle la configuración del techo 1 provisto como hemos dicho anteriormente, de las embuticiones 2 que configuran los canales 3.

La fig. 7 presenta dos tipos de postes verticales extremos, 14 y 14'. En estos postes se acoplan los elementos que soportan el mecanismo de giro 22, apreciándose con más detalle en 9.

La fig. 8 muestra el larguero inferior 11, en el que se observan los huecos pasantes 19 así como los puntos en que irán situadas las armellas o hembrillas 5.

En la fig. 9 se muestra el larguero superior 6 con todo detalle, indicando los puntos en que van situadas las armellas 5.

Por último, en la fig. 10 se muestran los travesaños 25, 26 y 27 con los que se compone la armadura del piso o suelo del contenedor.

Expuestas las características del modelo de utilidad que se reivindica, de un modo general y con referencia a un ejemplo concreto de realización, se consigna que el contenedor puede fabricarse de los tamaños y materiales que se juzguen mas convenientes para cada aplicación concreta, sin que tales variaciones, así como aquellas que se puedan introducir en detalles de presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los contenedores que se fabriquen dentro de tales características con cualquiera de dichas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1
5
10
15
20
25
30

REIVINDICACIONES

1 - Contenedor para el transporte de mercancías y carga en general, caracterizado porque está constituido estructuralmente sobre las aristas de un paralelepípedo rectángulo, formando la base sobre dos largueros longitudinales inferiores, soldados a dos largueros transversales inferiores, sobre los que reposan travesaños que constituyen la armadura del piso; saliendo perpendicularmente a este piso los largueros verticales extremos, que están unidos por su parte superior tanto por los largueros superiores longitudinales como los largueros superiores extremos transversales, sustentando entre estos a un techo, y a las paredes extremas y laterales respectivamente.

2 - Contenedor, según reivindicación anterior, caracterizado porque las paredes laterales disponen en su parte central de un tabique, llevando a cada lado de dicho tabique, sendos juegos de puertas de dos hojas cada uno, en cada una de las cuales están situadas dos fallebas, previstas de los correspondientes latiguillos, que enganchan en las armellas situadas sobre los largueros superior longitudinal e inferior longitudinal respectivamente.

3 - Contenedor, según reivindicación primera, caracterizado porque las paredes extremas, están constituidas por una superficie que eventualmente forma unas plegaduras que la confieren mayor resistencia.

4 - Contenedor, según reivindicación primera, caracterizado porque en los largueros longitudinales inferiores van practicados sendos huecos pasantes, con objeto de permitir

1
5
10
15
20
25
30

la introducción de brazos de carretillas para la manipulación del contenedor.

5 - Contenedor para el transporte de mercancías y carga en general.

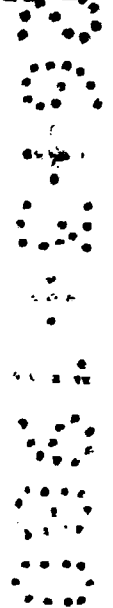
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de ocho hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y los planos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 26 de Febrero de 1980.

CARLOS BOEB
P. P.

Eda. Pedro Matamoron

1
5
10
15
20
25
30



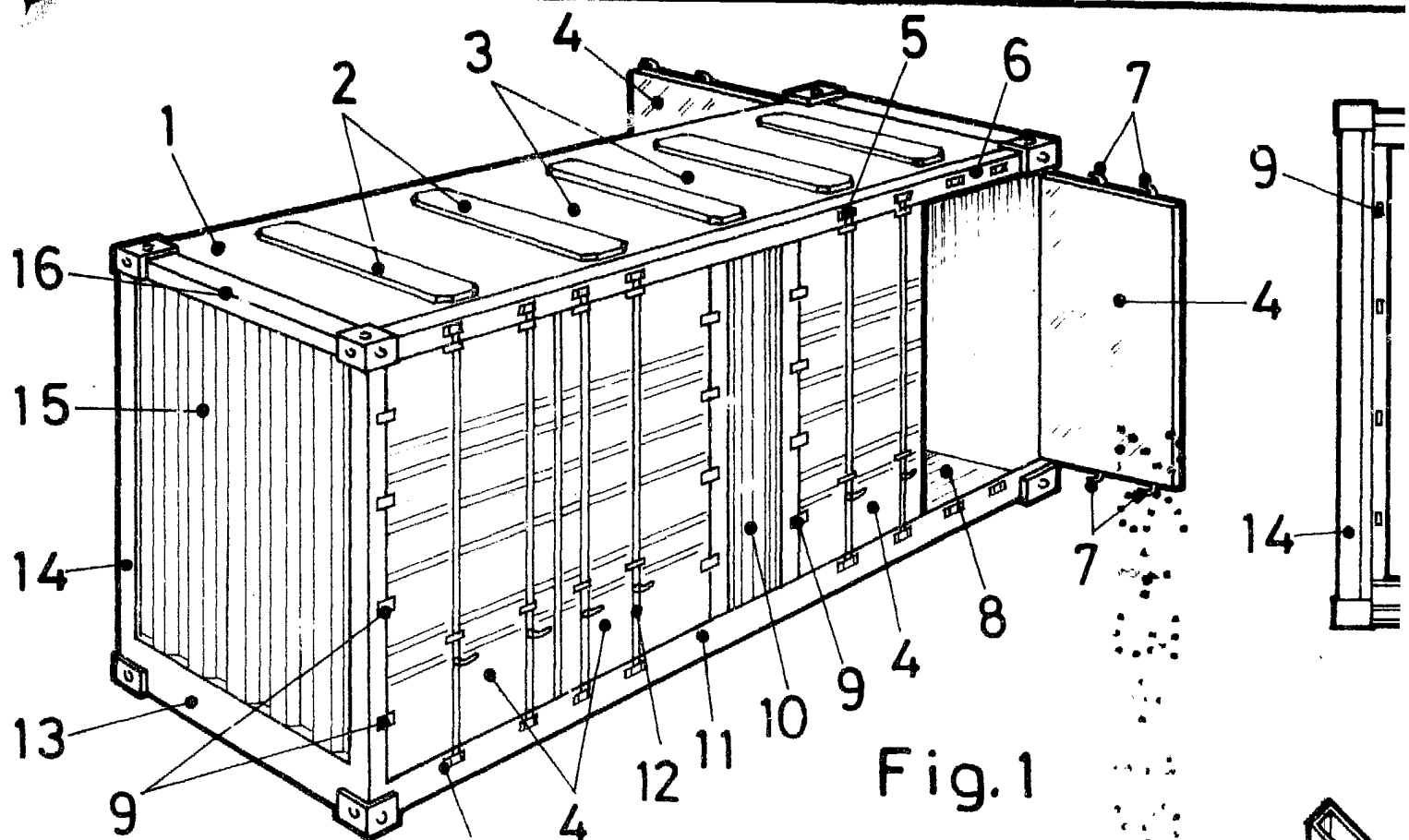


Fig. 1

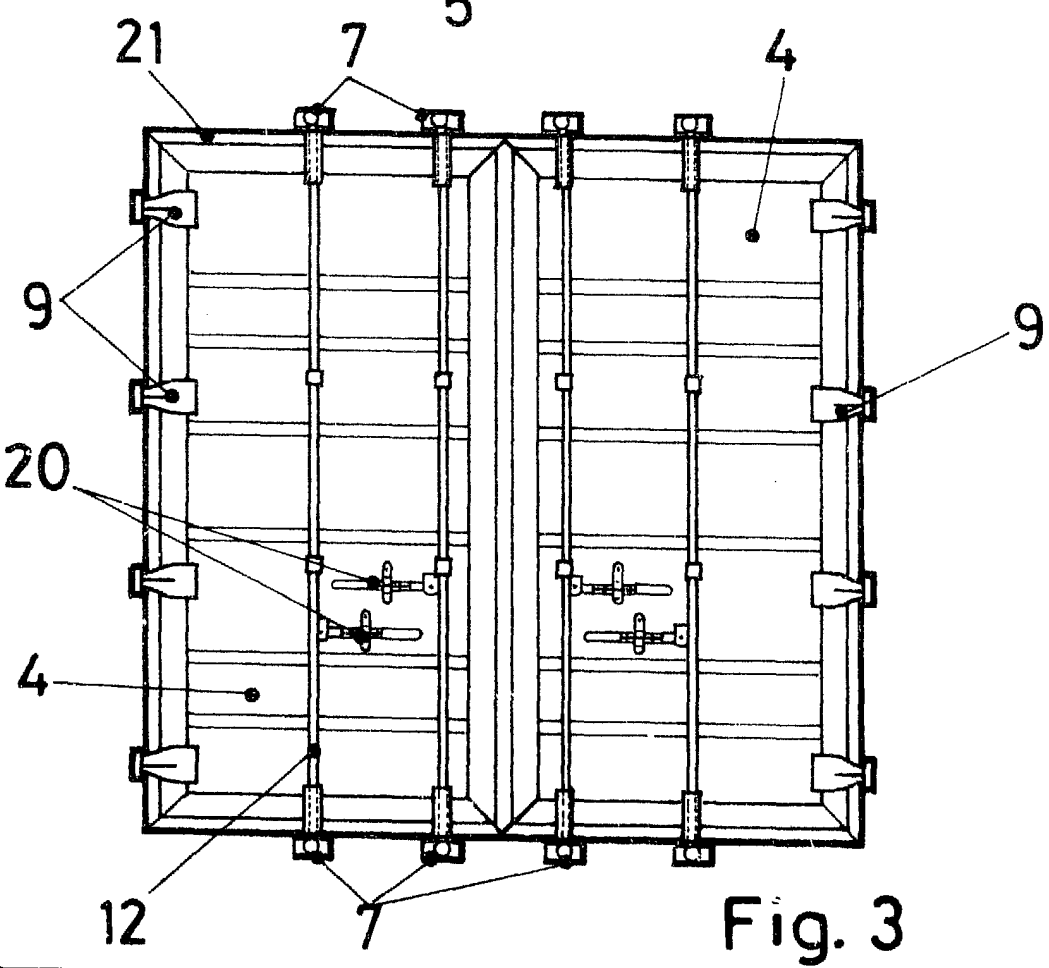


Fig. 3

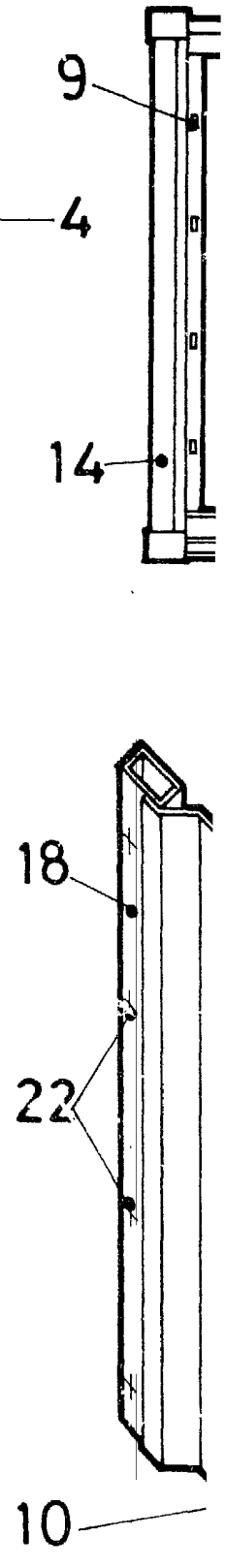


Fig. 9

INTA-EIMAR)

DOS HOJAS

HOJA 1

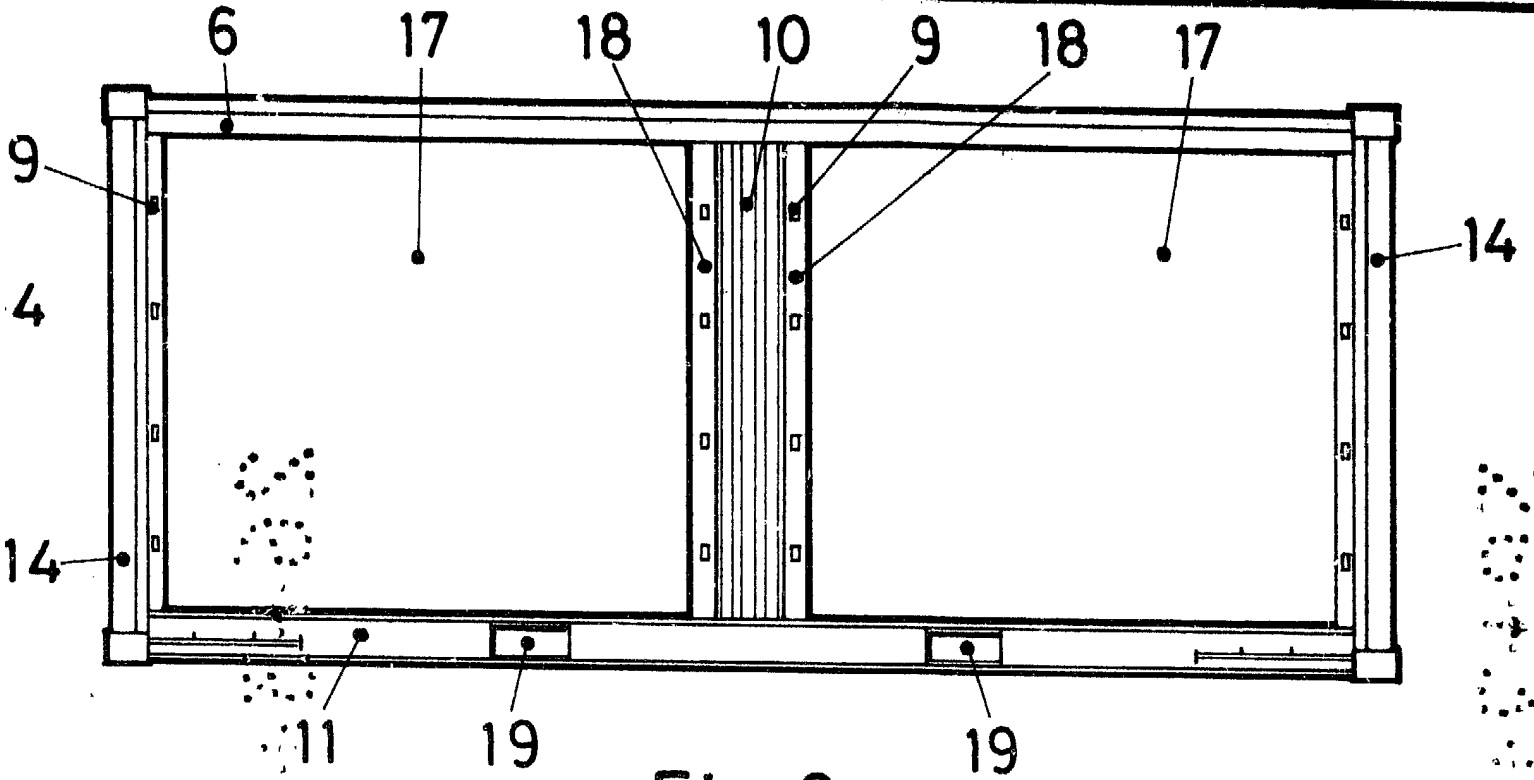


Fig. 2

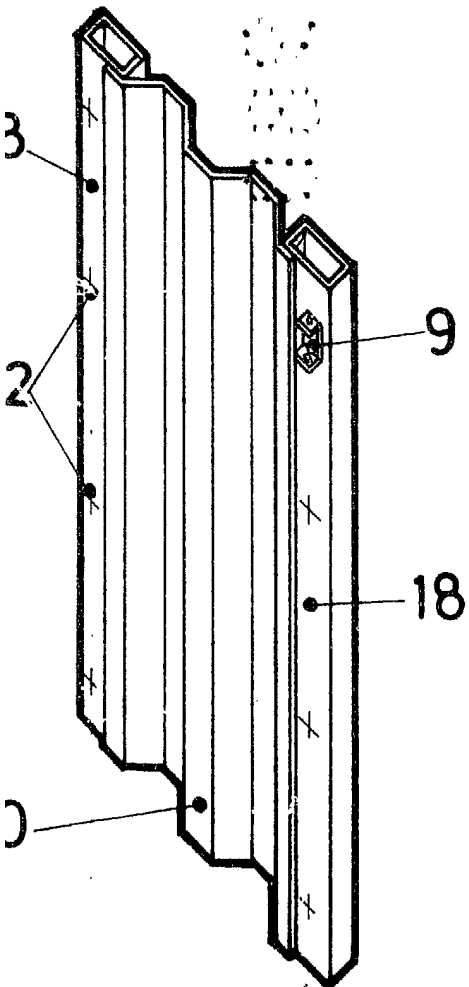


Fig. 4

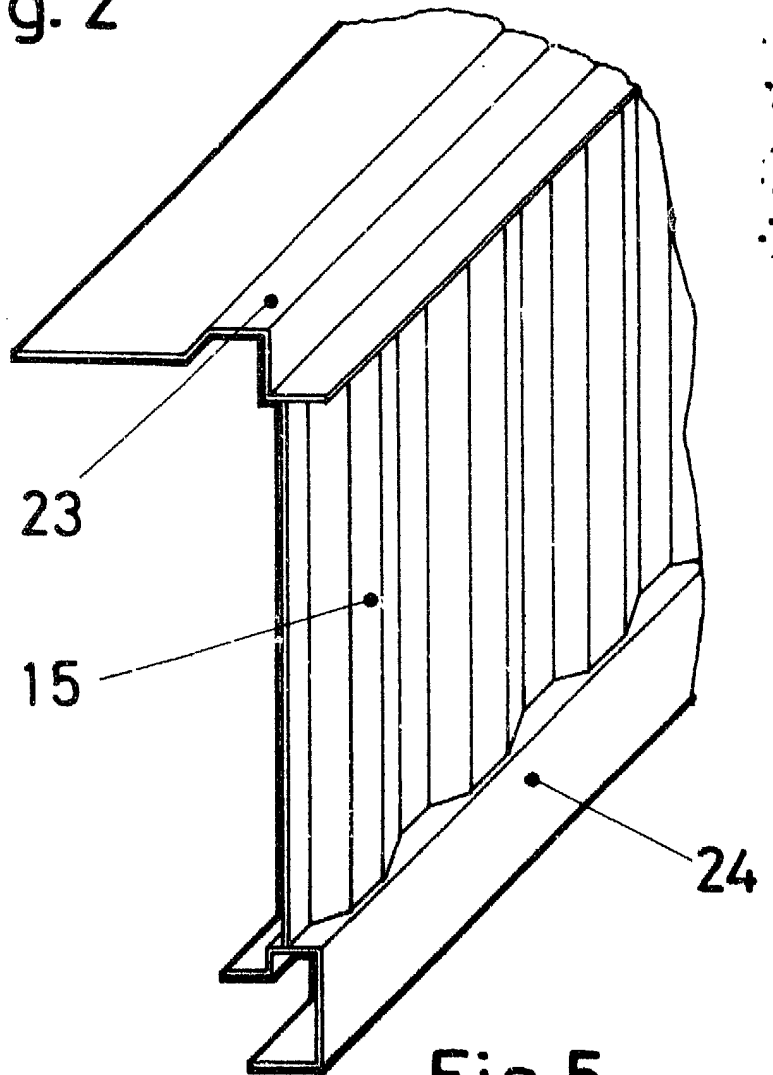


Fig. 5

ESCALA VARIABE
 CARLOS RIVERA
 S.P.

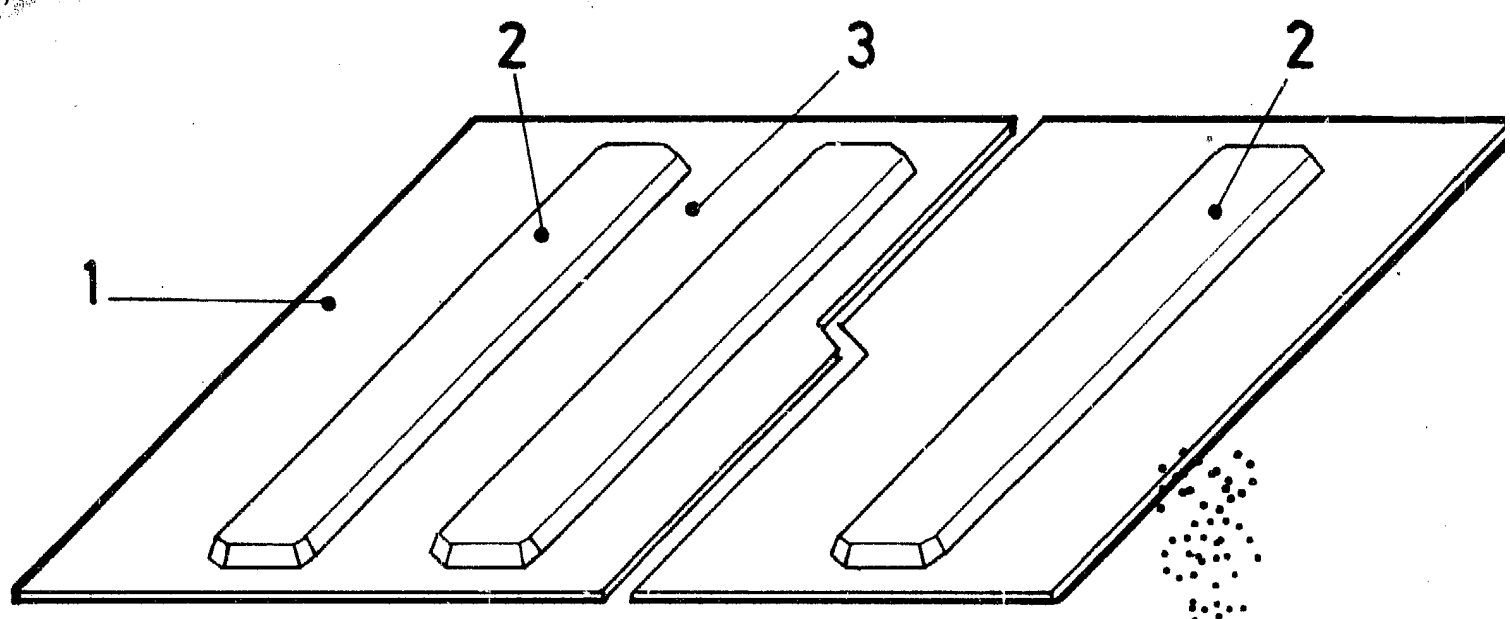


Fig. 6

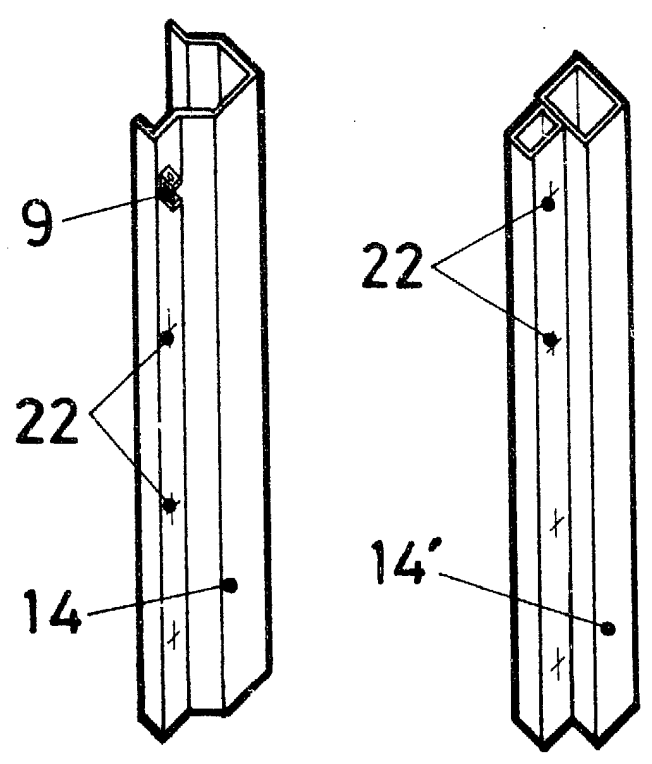


Fig. 7

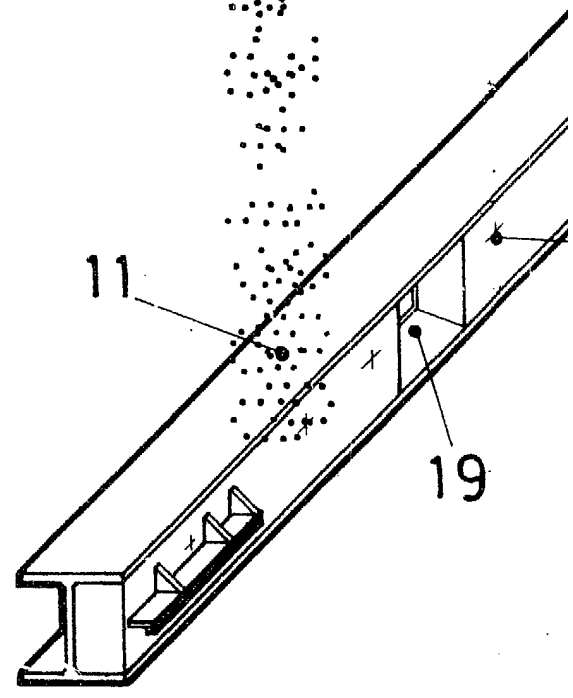


Fig. 8

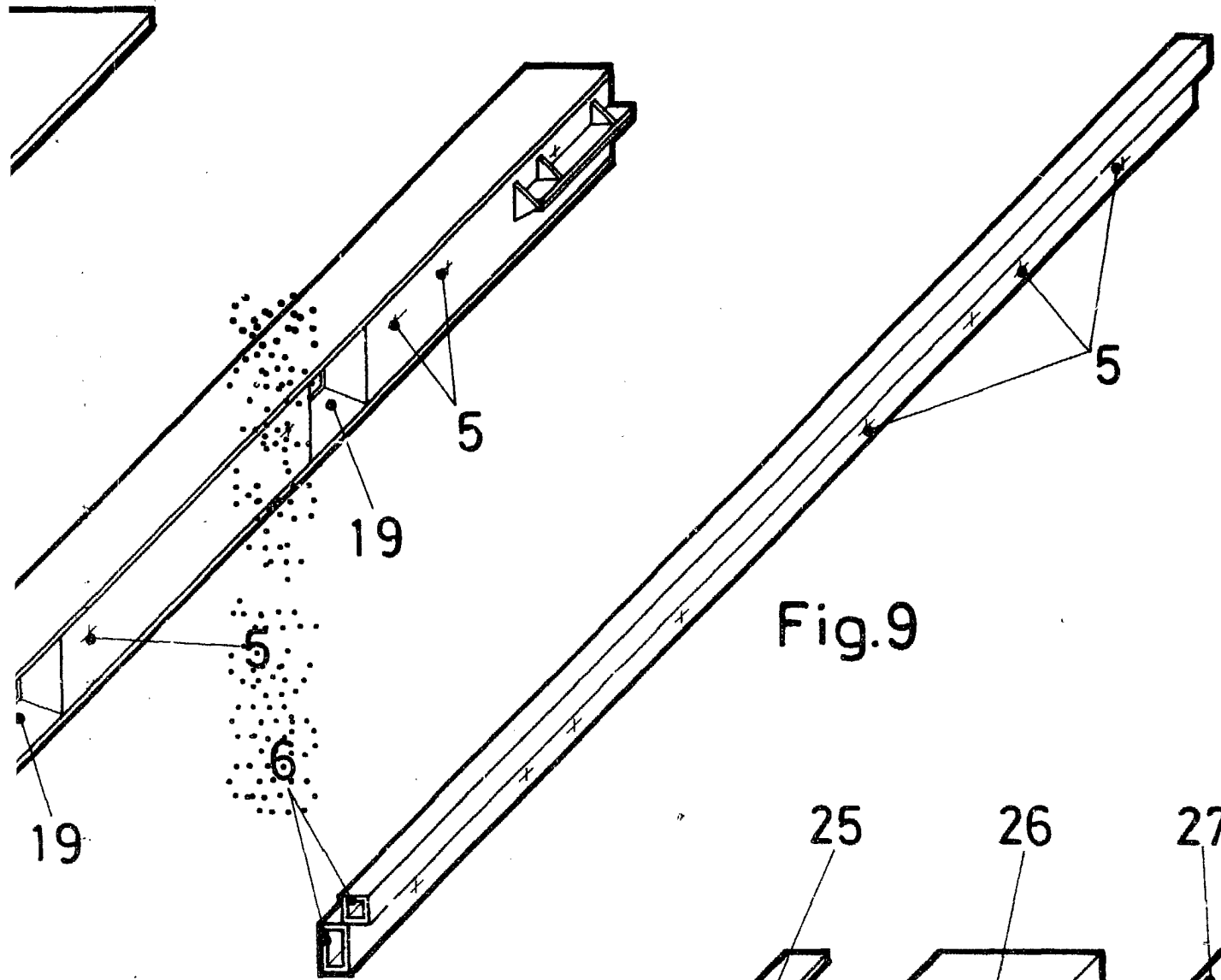


Fig.9

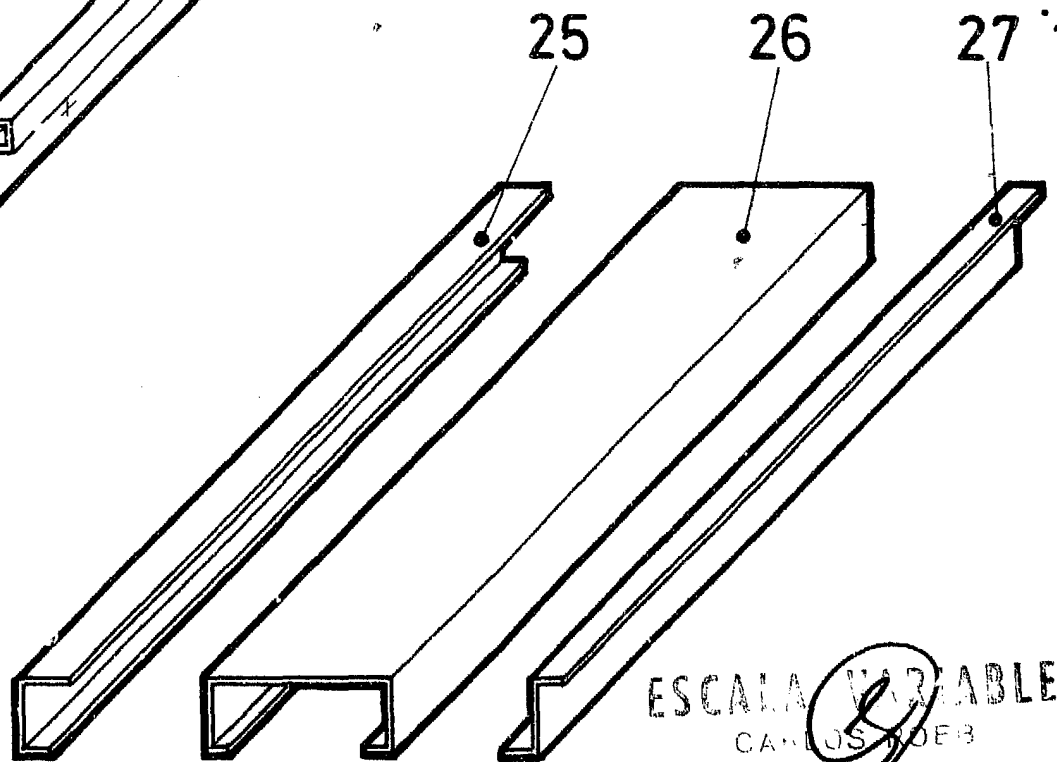


Fig.10

ESCALA VARIABLE
CARLOS ROEB
P. P.

Fdo: Pedro Matamorón